

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

28/APR/2015 10:38:48 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: **15092-0**
EDGAR NARANJO

Expediente: **123330**

RUC: **0992461004001**

Razón social:

ALABASTRO S.A.

SubTipo trámite:
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:
REMITE INFORME DE AUDITORIA

Guayaquil, 27 de abril de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
 Guayaquil.

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPAÑÍA	Año Terminado	Expediente No.
• ALABASTRO S.A.	Al 31 de diciembre de 2014	123330

Muy atentamente,

PKF & Co.

Edgar Naranjo L.
 Socio Principal
 C.C. 170390950-5

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
 INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O
 Hora 15:00
 19 JUN 2015
 Receptor: Mónica Villacreses Indarte
 Firma:

R E C I B I D O
 28 ABR 2015

R E C I B I D O
 28 ABR 2015
 14:14
 Sra. Teresa Barberán S.
 SECRETARIA GENERAL

Escríbelo
pkf

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuiio@pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador



Accountants &
business advisers

ALABASTRO S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31
de diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
ALABASTRO S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ALABASTRO S.A.**, que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables, y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

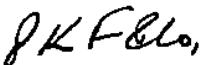
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfui@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

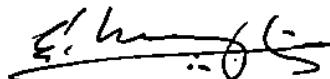
4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ALABASTRO S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.

Párrafo de énfasis:

5. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha generado ingresos por las operaciones establecidas en su objeto social. Al cierre de los estados financieros mantiene Propiedades que esperan obtener beneficios futuros, sin embargo, esto no se relaciona con el objeto social del negocio.



10 de abril de 2015
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.015

ALABASTRO S.A.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo (Nota C)	126,925	3,401
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	1,643,166	1,643,166
Gastos pagados por anticipado	4,145	4,145
Otros activos corrientes	4,081	4,081
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,778,317	1,654,793
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades (Nota E)	1,817,990	1,817,990
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,817,990	1,817,990
TOTAL ACTIVOS	3,596,307	3,472,783
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota F)	536,265	392,450
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	536,265	392,450
PATRIMONIO (Nota G)		
Capital social	800	800
Resultados acumulados	3,059,242	3,079,533
TOTAL PATRIMONIO	3,060,042	3,080,333
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,596,307	3,472,783

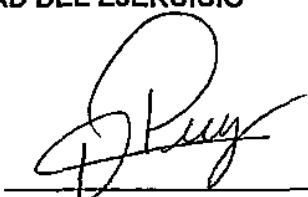
Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General

Ing. Ana María Zeas
Contadora General

ALABASTRO S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS:		
Otros ingresos (Nota P)	666,617	666,617
	<u>666,617</u>	<u>666,617</u>
COSTO Y GASTOS:		
Gastos operacionales (Nota I)	19,251	143,131
Otros gastos	1,040	158
	<u>20,291</u>	<u>143,289</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(20,291)	523,328



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General



Ing. Ana María Zeas
Contadora General

ALABASTRO S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados Acumulados</u>
Saldo al 1 de enero 2013	800	2,573,623
Utilidad del ejercicio		523,328
Anticipo impuesto a la renta		(17,418)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	3,079,533
Utilidad del ejercicio		(20,291)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>800</u>	<u>3,059,242</u>



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General



Ing. Ana María Zeas
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

ALABASTRO S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	(20,291)	523,328
Variación en activos y pasivos corrientes		
Cuentas por cobrar		(491,654)
Gastos pagados por anticipado		(4,145)
Cuentas y documentos por pagar	<u>143,815</u>	<u>(25,963)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>123,524</u>	<u>1,566</u>
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	123,524	1,566
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>3,401</u>	<u>1,835</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>126,925</u>	<u>3,401</u>

Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General

Ing. Ana María Zeas
Contadora General

ALABASTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. ALABASTRO S.A.:

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 2 de junio de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2006.

La actividad principal es el asesoramiento financiero, tributario y contable.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra y venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Otros activos: Están registrados unos terrenos al costo.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

ALABASTRO S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
 (Continuación)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se causan y los gastos cuando se conocen.

Administración de riesgos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. Por las reducidas operaciones de la Compañía la Administración no ha considerado aplicable efectuar la evaluación de la Administración de riesgos de:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFFECTIVO:

Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en el Banco Bolivariano C.A.

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Clientes	(1) 1,166,162	1,166,162
Impuestos fiscales		2,435
Otros	(2) 474,569	474,569
	1,643,166	1,660,584

- (1) Corresponde a Novamuro S.A., por la venta de acciones.
 (2) Incluye principalmente US\$360,000 de préstamo otorgado a terceros, estos no generan intereses ni tiene fecha de vencimiento.

E. PROPIEDADES:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Terrenos	(1) 302,828	302,828
Mejoras en terrenos	(1) 1,515,162	1,515,162
	1,817,990	1,817,990

ALABASTRO S.A.

E. PROPIEDADES: (Continuación)

(1) Corresponde a nivelaciones de los terrenos, estos se encuentran ubicados en el Cantón Samborondón, la Urbanización Isla Mocollí, comprende los siguientes lotes:

Lote	Área total m ²	Linderos
A-1	32,270	Coordenadas por el norte lote A-2, por el sur Río Babahoyo, por el este vía comunitaria de ingreso y parte del lote A-2 y por el oeste Río Babahoyo.
D-1	29,735	Coordenadas por el norte A1-B1, por el sur 85j-85d-85k-85c-85b uno, por el este A1-85 B uno y por el este B1-B5e-85j.

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compañías relacionadas (Nota J)	5,000	
Impuestos y retenciones		91
Otras cuentas por pagar	(1) 531,265	392,359
	<u>536,265</u>	<u>392,450</u>

(1) Corresponde a un préstamo recibido de tercero, estos no devengan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

G. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 800 acciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

La Compañía no mantiene empleados en nómina, por lo que no distribuye el 15% de sus utilidades.

El cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

ALABASTRO S.A.**H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	(20,291)	523,328
Menos: Otras rentas exentas		666,617
Más: Gastos no deducibles		46,050
Base imponible del impuesto a la renta	<u>(97,239)</u>	<u>(97,239)</u>

I. GASTOS OPERACIONALES:

Corresponde a principalmente a honorarios a personas jurídicas por US\$11,165.

J. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Los saldos con sus compañías relacionadas son:

<u>Por pagar</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Procity S.A.	(1)	5,000
	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>

(1) Corresponde a préstamo otorgado, estos no generan intereses ni tiene fecha de vencimiento.

K. CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE ACCIONES, PROMESAS DE CELEBRAR CONTRATOS, PRENDAS, DEMAS PRESTACIONES Y ESTIPULACIONES:

Otorgantes:

La Compañía Yaglodvial S.A., que comparece debidamente representada por su Gerente General, Yamel Amyra Azar Mantilla.

Johnny Azar Naranjo y Eduardo Azar Mejía por sus propios derechos, quienes comparecen como fiadores solidarios indivisibles de las obligaciones que por este contrato contrae la Compañía Yaglodvial S.A.

La Compañía Valango S.A., que comparece debidamente representada por su Gerente General Alberto Ordeñana Puga.

Finalmente, comparece estipulando a favor de la Compañía Alabastro S.A. Samuel Reyes Salvador, ofreciendo la aceptación de Samuel Reyes Puga, representante legal de Alabastro S.A., que es accionista de Novamuros S.A., y para otros efectos que se establecen en el presente contrato.

ALABASTRO S.A.**K. CONTRATO DE PROMESA DE COMPROVENTA DE ACCIONES, PROMESAS DE CELEBRAR CONTRATOS, PRENDAS, DEMAS PRESTACIONES Y ESTIPULACIONES: (Continuación)****Antecedentes:**

El 22 de noviembre de 2011 las partes celebraron por instrumento privado, un contrato de promesa de compraventa de acciones, promesas de celebrar contratos, prendas, demás prestaciones y estipulaciones.

Además que Yaglodvial S.A. manifestó su interés en adquirir el ciento por ciento del capital social de la Compañía Novamuros S.A., representado en acciones ordinarias y nominativas, en virtud de que la Compañía no tiene pasivos y sus únicos activos serán los equipos que están en proceso de transferencia de dominio por parte de Valango S.A.

En virtud del contrato de promesa, materia de la presente reforma, se había pactado un precio por la totalidad de las acciones del capital social de Novamuros S.A., que consistía en un pago a plazo de dinero, otra parte en trabajos de relleno y compactación y la otra parte con la transferencia de dominio de un bien inmueble. Precisamente, es interés de las partes variar la forma de pago y las diferentes cuantías, haciendo que el mismo sea con un pago de dinero al contado, otra parte en un pago a plazo y otra parte con la transferencia de un departamento.

Precio:

El precio pactado por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Novamuros S.A. es de US\$2,708,475, el cual se ha fijado en función del valor de los equipos.

Forma de Pago:

En virtud de que el pago del precio por la totalidad de las acciones se dará parte en dinero de contado, parte en dinero a plazo y la otra parte han convenido en celebrar esta promesa de acciones, que además contiene previsiones contractuales relacionadas con todas las prestaciones antes indicadas; todo lo cual consta en las cláusulas que siguen.

La suma de US\$1,421,073 es pagada de contado en este acto por Yaglodvial S.A. a Alabastro S.A., una de las accionistas de Novamuros S.A. y por así haberlo dispuesto Samuel Reyes Salvador mediante entrega de un cheque el cual una vez cobrado habrá verificado el pago de las mismas.

L. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE RELLENO Y COMPACTACIÓN:**Contratantes:**

Alabastro S.A., debidamente representada por su Gerente General, Samuel Reyes Puga y Yaglodvial S.A., debidamente representada por su Gerente General Yamel Azar Mantilla.

Antecedentes:

Alabastro S.A., es poseedor de los lotes identificados como A1, A2 y D1A, que se encuentran ubicados sobre el costado este del Km. 6 de la vía a la Puntilla-Samborondón, en la isla Mocolí, Cantón Samborondón.

ALABASTRO S.A.**L. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE RELLENO Y COMPACTACIÓN:**
(Continuación)

Yaglodvial S.A., es una compañía especializada en relleno y compactación de terrenos.

Objeto del contrato:

Particularmente Yaglodvial S.A., se obliga a realizar los trabajos de relleno y compactación por aproximadamente 245,012.50 metros cúbicos de relleno sobre los lotes indicados en este contrato, ubicados sobre la isla Mocolí, Cantón Samborondón. Los trabajos de Yaglodvial S.A., involucra el relleno compactado hasta una altura de 2.5 metros aproximadamente, con material seleccionado, con un índice de plasticidad menor al 15% y libre de material orgánico.

Valor de los trabajos:

Yaglodvial S.A., se obliga a realizar trabajos de relleno y compactación sobre los lotes indicados en este contrato, que corresponde aproximadamente a 245,012.50 metros cúbicos de relleno compactado, a razón de US\$5.80 el metro cúbico de relleno compactado, está incluido el IVA. Además no hay lugar al pago de valor alguno a cargo de Alabastro S.A. por desalojo.

Yaglodvial S.A. emitirá el correspondientes facturas por los distintos servicios que origina el presente contrato, las que en suma no podrán superar de US\$5.80 por metro cúbico de relleno compactado, incluyendo el IVA.

M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

ALABASTRO S.A.

M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

N. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

O. DIFERENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y LIBROS:

Al 31 de diciembre de 2013, el informe sobre los estados financieros fue emitido el 28 de marzo de 2014, el cual, no se consideró el anticipo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal por US\$17,418. A continuación el detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		
	<u>Según Informe de auditoría</u>	<u>Ajustes/ Reclasificación</u>	<u>Según estados financieros</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,401		3,401
Cuentas y documentos por cobrar	1,660,584	(17,418)	1,643,166
Gastos pagados por anticipado	4,145		4,145
Otros activos corrientes	4,081		4,081
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,672,211	(17,418)	1,650,712
PROPIEDADES	1,817,990		1,817,990
TOTAL ACTIVOS	3,490,201	(17,418)	3,468,702
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	392,450		392,450
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	392,450		392,450

ALABASTRO S.A.**O. DIFERENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y LIBROS: (Continuación)****PATRIMONIO**

Capital social	800	800
Resultados acumulados	3,096,951	(17,418) 3,079,533
TOTAL PATRIMONIO	3,097,751	(17,418) 3,080,333
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,490,201	(17,418) 3,472,783

P. OTROS INGRESOS:

Corresponde a indemnización por juicio en contra de Nervada Construcciones C. Ltda.

Q. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.